

ligión en la era moderna; se detiene especialmente en Kant, a quien considera el punto de referencia imprescindible para pensar sobre esta disciplina. Sus propuestas más acertadas son tres: la necesidad de desarrollar un estudio fenomenológico de la conciencia religiosa tal como se da en el pueblo llano, la importancia del estudio de otras religiones diversas a la cristiana y el proyecto de dialogar con el criticismo kantiano a un nivel más fundamental del que éste parte, de modo que se negocie dentro del sistema un lugar para la revelación y la fe.

El interés de esta edición, a pesar de la insistencia de su autor en la actualidad del pensador alemán, pensamos que es fundamentalmente histórico. Hay que alabar el cuidado afanoso con el cual se han documentado, presentado y anotado los textos.

J. M. Otero

Fred GLEBER, *Die Gottesvortellungen in der frühen Theologie Immanuel Kants*, Köninghansen und Newman, Würzburg 1990, 235 pp., 14 x 21.

Son muy apreciables los estudios que en los últimos decenios se han publicado sobre la teología del Kant precrítico, pues resultan una ayuda formidable para entender las raíces de su desarrollo intelectual. Gebler ha emprendido dentro de este campo el análisis de la representación kantiana de Dios.

Su interpretación inicial de la religiosidad kantiana parte de las categorías de lo numinoso y la experiencia mística, lo cual sería puesto en duda por muchos especialistas como una metodología apropiada. En cualquier caso, enseguida se centra en el análisis de los textos precríticos.

Su conclusión más interesante es el énfasis que Kant ponía esos años en la libertad de Dios, lo cual es el fundamento de una posible apertura a la acción salvadora y reveladora. Por otra parte, confirma la tesis ya antes sentada por Redmann de la importancia de la Creación como acción característica de la representación kantiana de Dios.

J. M. Otero

Michel C. BANNER, *The Justification of Science and the Rationability of Religious Belief*, Clarendon Press, Oxford 1990, X+196 pp., 14x21, 5.

El libro trata de confrontar los paradigmas de racionalidad vigentes hoy en la filosofía de la ciencia con el problema de la racionalidad de la fe religiosa. Para ello, pasa revista detalladamente a la teoría de Thomas Kuhn, el cual se muestra escéptico sobre la posibilidad de justificar la racionalidad de la ciencia. Enseguida, tratará de rebatir esta teoría desde un *realismo racional* tal como el que defendiera Wittgenstein.

La segunda parte del libro, dedicada a la fe religiosa, comienza con una análisis crítico de las pretensiones de la filosofía de la religión, pasando a continuación a tratar los problemas centrales de esta obra: la posibilidad de justificar la fe y el teísmo.

Tras analizar por último el problema del mal, como principal objeción a la fe en Dios, el Autor concluye que ciertamente la aproximación intelectual a la fe requiere un grado de simpatía y buenas disposiciones morales, pero esto no es óbice para que el teólogo pueda presentar una justificación de la misma que esté al menos a la misma altura de las justificaciones de la ciencia empírica que hoy se aceptan.

En definitiva, este libro resulta altamente interesante por su sólida documentación y por la ausencia de prejuicios que guían su desarrollo.

J. M. Otero

TEOLOGÍA DOGMÁTICA

AA. VV., *L'appartenenza alla Chiesa*, «Quaderni Teologici» n. 1, Seminario di Brescia, ed. Morcelliana, Brescia 1991, 244 pp., 15 x 21

El Studio Teologico Paolo VI del Seminario de Brescia abre su colección de «Cuadernos teológicos» anuales, con el presente libro, que recoge un conjunto de trabajos entorno al tema de la pertenencia a la Iglesia. Comprende doce colaboraciones sobre una cuestión clásica de la eclesiología, y de importancia vital para su autocomprensión como institución de salvación. Como señala G. Canobbio, en el artículo que abre el volumen, «la convicción de que para obtener la salvación es necesario pertenecer a la Iglesia, atraviesa la entera eclesiología desde los primeros siglos. Lo prueba la historia del principio *extra ecclesiam nulla salus*, que ha conocido diversas acentuaciones e incluso rigideces, y en relación con éste el Magisterio ha debido tomar posición sin, de otra parte, negarlo nunca» (p. 17).

Como en toda obra de colaboración, son diversos los aspectos que sobre el mismo tema proponen las aportaciones, y el diferente interés de cada una viene también condicionado por el punto de vista del lector. No podemos aquí dar noticia completa de todas ellas. Pero sí merecen cierto relieve las que ofrecen una visión más abarcante del problema: así, las de G. Canobbio, *Le forme di appartenenza alla Chiesa nella eclesiologia cattolica successiva alla Ri-*

forma (pp. 17-42); R. Tononi, *Il concetto di Chiesa e il problema dell'appartenenza* (pp. 83-106); M. Turrini, *Eucaristia e piena appartenenza alla Chiesa* (pp. 107-128).

G. Canobbio describe las diversas formas de pertenencia que se han delineado en la historia de la eclesiología de los últimos siglos, desde la Reforma. Para el autor, la comprensión de la manera de pertenecer a la Iglesia está en dependencia de la concepción de Iglesia con la que se trabaja. Pasa revista a la distinción pertenencia *in re-in voto*; el binomio alma de la Iglesia-cuerpo de la Iglesia; pertenencia *simpliciter-secundum quid*, de J. B. Franzelin; pertenencia constitutiva o fundamental-pertenencia activa u operativa. Canobbio concluye que el aspecto común de todas estas explicaciones es el reconocimiento de que la salvación y la vinculación con la Iglesia están en íntima relación. Los que se salvan deben, de algún modo, pertenecer a la Iglesia. La diversidad de explicaciones se centra en ese «modo».

R. Tononi revisa el concepto de Iglesia que subyace en las diversas posiciones sobre la idea de pertenencia. La pluralidad de posiciones abarca desde una posición maximalista, según la cual pertenecen a la Iglesia todos los hombres de buena voluntad; hasta una minimalista, que identifica los miembros de la Iglesia con quien forma parte de la Iglesia Católica-Romana. Tononi considera los tres momentos importantes de la cuestión, entorno al Concilio Vaticano I, la Enc. *Mystici Corporis* de Pío XII, y el Concilio Vaticano II. Para el A., «decir que la Iglesia es necesaria para la salvación no significa inmediatamente que es necesario pertenecer a ella de algún modo para salvarse, sino que podría indicar que la Iglesia es el instrumento del que se sirve Dios para la salvación de todos los hombres, también para aquellos que, aun no pertenecien-